



"ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 18

"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 04 de junio de 2009, siendo las 09:00 horas, en dependencias de la 1ª Compañía de Bomberos de Antilhue comuna de Los Lagos, se da por iniciada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SR. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA

Se encuentra además presente, Sr. Marcelo Vega Reyes, Seremi de Gobierno Regional, Sr. Erwin Rosas Alarcón, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Sra. María Luisa Vargas Directora Regional INJU, Sr. Naglieri en representación del Sr. Gobernador de la Provincia de Valdivia, Sr. Hugo Cerna Polanco, Director de Control, Sra. Veruska Ivanoff Ruiz, Directora de Tránsito, Sr. Ricardo Gutiérrez Melo, Jefe de Finanzas, Sra. Claudia Vera Mansilla Jefa del Departamento Social, Sr. Daniel Barrientos Triviños, Director Secplan, Sr. Mauricio Núñez Jefe Desarrollo Rural, Sr. Javier Sánchez Encargado Unidad Turismo y Cultura, Sr. Fernando Vásquez Encargado Unidad Aseo y Ornato, Sra. Graciela Treue Directora (S) Educación, Sr. Carlos Mora Director de Consultorio, Sr. Erwin Carrasco Director (S) DAEM.

Sr. Alcalde: Damos inicio a la reunión de Concejo Ordinaria N° 18 de hoy día jueves 04 de junio en la localidad de Antilhue, también damos la bienvenida y agradecemos la presencia de la Sra. María Luisa Vargas, Directora Regional INJUV y su equipo de trabajo, de don Erwin Rosas Alarcón, Seremi de Transporte y Telecomunicaciones a don Marcelo Vega Reyes, Seremi de Gobierno. La intención de esta reunión en terreno es poder visualizar en conjunto con el Concejo Municipal, el equipo técnico y autoridades que nos acompañan el como somos capaces de seguir respaldando, de seguir apoyando las iniciativas que se están desarrollado en la localidad de Antilhue y también en la comuna de Los Lagos. La tabla para el día de hoy es la siguiente:

1. **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**
2. **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
3. **CUENTA**
4. **TABLA**
- 4.1 **ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS INFORMA SR. DANIEL BARRIENTOS DIRECTOR SECPLAN**

4.2 ATENCION ODONTOLÓGICA INTEGRAL (CLINICA DENTAL MOVIL) INFORMA SR. CARLOS MORA DIRECTOR DE CONSULTORIO

4.3 ESTADO DE GESTIÓN BONO SAE A NIVEL COMUNAL Y NACIONAL INFORMA SR. ERWIN CARRASCO DIRECTOR (S) DAEM

4.4 INVITADOS:

- SR. IVÁN FLORES GARCÍA, INTENDENTE REGIÓN DE LOS RÍOS
- SR. CHRISTIAN CAYUQUEO QUIJADA, GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE VALDIVIA
- SR. MARCELO VEGA REYES, SEREMI DE GOBIERNO
- SR. PABLO AGÜERO RAMIREZ, SEREMI DE PLANIFICACIÓN
- SRA. MARÍA LUISA VARGAS, DIRECTORA REGIONAL INJUV
- SR. ERWIN ROSAS ALARCÓN, SEREMI DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES

4.5 TEMAS QUE AFECTAN A LA LOCALIDAD DE ANTILHUE

5. VARIOS

DESARROLLO

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba acta sesión anterior sin observaciones

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

Secretaría Municipal: No hay

3. Cuenta

Sr. Alcalde: Durante la semana viajamos a Santiago en dos oportunidades, mas adelante don Daniel Barrientos va ha dar cuenta del resultado de este viaje que promedia los \$ 103.000.000 para nuestra comuna.

Reunión con Forestal Valdivia con don Víctor Cubillos por extracción de aridos en el sector Los Ciruelos participo don Hugo Cerna. Se va ha cobrar a Forestal Valdivia todo los áridos extraidos 60.000 metros cúbicos usados para reparar sus caminos. Vanos a tener un fuerte ingreso en las arcas municipales, mas el pago de la deuda año 2008 de \$ 4.000.000. vamos a incrementar a \$ 28.000.000 para la ilustre municipalidad por efecto de extracción de áridos e impuestos.

Ayer Colbún cerro convenio con la Sucesión Núñez respecto del terreno en que se construirá el terminal de buses en Los Lagos el valor es de M\$ 200. ya tiene el nombre terminal de buses Collilefu". Proyecto que tiene un costo aproximado de M\$ 230. y lo realiza don Julio Leigh La junta de vecinos de Flor del Lago, se trató el tema apicultura, que hoy día lo tenemos incluido en la Ordenanza de medio ambiente que esta en estudio y en dos meses mas entra en funcionamiento.

Ayer nos visito el agente del banco de estado se trato la línea de crédito a nivel nacional para ver políticas de acción de Bco. Estado con el municipio y los aportes que ellos pueden hacer a la municipalidad de Los Lagos.

4. TABLA

4.1 ADJUDICACION DE PROYECTOS INFORMA SR. DANIEL BARRIENTOS DIRECTOR SECPLAN, DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

Sr. Barrientos: : Contarles respecto de los Proyectos FRIL que ya ustedes habian priorizado con anterioridad contarles que los proyectos de administración directa que corresponden a aquellos de mejoramiento de áreas verdes y trabajos en áreas verdes ya se contrataron las personas y se realizaron las compras, los trabajos están comenzando esta semana. la lluvia no ha sido muy buena compañera para este tipo de trabajo, pero de todas maneras están

dentro de los plazos que ya habíamos establecidos, por otro lado se iniciaron las licitaciones públicas de los otros cuatro proyectos de licitación y se han realizado ya dos propuestas de adjudicación que tienen que ver con la construcción de los proyectos de aceras. Los proyectos que corresponden a aceras, los proyectos que corresponden a construcción de refugios peatonales y está quedando pendiente para resolver el proyecto de Mejoramiento de la casa Alderete para el Centro de Atención a la Mujer un proyecto donde hubo solo una visita a terreno por lo tanto se resuelve creo hoy día en la tarde, tiene fecha de apertura, los nombres ya concretos se van a dar a conocer al Concejo una vez que el Sr. Alcalde firme los decretos de adjudicación. El proyecto construcción Jardín Infantil Riñihue fue un proyecto que tuvimos que declarar de cierto porque el único oferente que llegó a la propuesta fue un monto superior se solicitó el pronunciamiento formal a JUNJIV por el aumento de recursos y como este superaba más del 30% en el precio estimativo no va a haber una respuesta favorable ellos lo van a ser formalmente y vamos a tener que hacer el llamada a la segunda licitación pública.

Concejal Rojas: En cuánto superaba?

Sr. Barrientos: Más de un 30%, superaba el valor estimativo del único oferente, \$ 81.700.000 eso con respecto a las adjudicaciones

Concejal Rojas: Cómo va el avance de la obras del Jardín Infantil?

Sr. Vásquez: Hubo un 50%, 60% de la obra cancelado, hemos tenido un buen trabajo en cuanto a la empresa, de hecho la JUNJI ha venido en dos ocasiones a fiscalizar y le han manifestado que el trabajo esta conforme para, la JUNJIV en este momento estableció un hito a un profesional exclusivo para todas las obras que se están construyendo.

Sr. Alcalde: Don Daniel hablamos ya del planteamiento de los FRIL y el Jardín Infantil ahora puedes informar respecto de los nuevos proyectos que nos hemos adjudicado en Santiago a través de la Subdere.

Sr. Barrientos: El día lunes estuvimos en Santiago para una audiencia que pedimos para el Alcalde con el Sub-Secretario de Desarrollo Regional en la SUBDERE, él nos atendió durante la mañana y la solicitud principal era recursos para aprobaciones de proyectos PMU de emergencia más un proyecto de acciones concurrentes con la línea de los PMB para llevar el remate y la terminación de lo que es el PMB de Riñihue, tuvimos una buena acogida por parte del subsecretario el cual nos ha dado aprobación a las cuatro iniciativas que el Alcalde le planteó, iniciativas que ya habían sido priorizadas por el Consejo Municipal de acuerdo a la importancia que habíamos mostrado en una cartera anterior en la segunda cartera de priorización, por lo tanto él nos aprueba en el siguiente orden los primero de estos proyectos que van a llegar para aprobación es la construcción de la multicancha para la población Nevada y el mejoramiento de la multicancha para la población Collilefu, una vez que nosotros realicemos la rendición de estos dos proyectos, él nos aprueba de forma inmediata el tercero que sería el proyecto Cierre perimetral para la escuela Nevada, Escuela Collilefu y CECOF, así que estos proyectos están al borde de los \$ 90.000.000 (noventa millones de pesos), más el tercer proyecto que era el que ya habíamos postulando con la Dirección de Obras por acciones concurrentes y tiene como nombre Conexión red de alcantarillado localidad Riñihue, la cual se ha postulado al proyecto Mejoramiento de Barrios y el monto es de alrededor de los \$ 9.859.000.- aprox. (nueve millones ochocientos cincuenta y nueve mil pesos) así que en total es una cartera de aproximadamente \$ 100.000.00.- (cien millones de pesos) que el Alcalde pudo gestionar el día lunes en Santiago. La segunda gestión es la de EFE, pero la va a comentar el Sr. Alcalde

Sr. Alcalde: Quiero rescatar que esta gestión suma M\$ 103, quiero agradecer a través de la SEREMI, al Sr. Intendente a quien lo llamé personalmente por la gestión de habernos permitido viajar a Santiago y haber obtenido estos proyectos a través de la línea de PMU y que fueron aprobados por el subsecretario así que quiero transmitir mis agradecimientos al Sr. Intendente por el respaldo y a la funcionarias Srta. Beatriz Parra. Porque ella nos apoyo en el tema de Riñihue con los cerca de \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos).

4.2 ATENCIÓN ODONTOLÓGICA INTEGRAL (CLINICA DENTAL MOVIL) INFORMA SR. CARLOS MORA DIRECTOR DE CONSULTORIO.

Sr. Mora: Sr. Alcalde quisiera comentarles rápidamente que el Consultorio tiene un programa odontológico con metas básicas que está respondiendo al lineamiento del ministerio por ejemplo a los 6 años, hasta llegar a los 6 o 12 de ingesta se pasaba por primera

vez, multíparas y un alta alrededor de los 20 años porcentajes que han ido digamos subiendo y esto es a nivel comunal, estos han sido como las prioridades básicas que tenemos que impactar a la población en esas pares, tanto en el sector urbano, como en el rural. Ahora respecto a lo que señalaba el Sr. Alcalde con don Tomás Rojas y el Gobierno Municipal han querido dar un énfasis al tema odontológico porque las necesidades son muchas pero obviamente el trabajo es un área muy sensible por diferentes factores y en este aspecto este año quisimos hacer una alianza estratégica con una clínica con un servicio dental móvil una empresa de bastante prestigio en la región porque son programas extras, aparte de los programas básicos que tenemos para los cuales tenemos un equipo odontológico contratado por la Ley, hay programas extraordinarios del Ministerio de Salud y las prestaciones que vienen en ese programa; atención de hombres y mujeres de escasos recursos, prótesis dentales, endodoncias, atención odontológica para hombres y mujeres de escasos recursos por el programa de SERNAM que también estamos desarrollando en la comuna, para esto se ha contratado este servicio ellos están en proceso de adjudicación con una empresa reconocida, generalmente todos estos trabajos se hacían después de las 17:00 hrs, de la tarde, pero ahora vamos a tener un trabajo donde ellos van a estar instalados en la comuna trabajando de lunes a viernes, o de lunes a jueves en un horario normal con un excelente equipo ya están instalados en consultorio con una clínica móvil y después va a haber un móvil más grande, lo conversamos con don Tomás, con el Sr. Alcalde y con el equipo odontológico y es muy importante para nosotros empezar a acercar estos servicios que no es fácil porque estos equipos odontológicos son trabajos delicados y caros y la localidad de Antilhue esta considerado en este programa, sabemos que en el consultorio atendemos a bastantes personas que son de acá de Antilhue queremos poder darles prioridad y completar un período aproximadamente de 3 semanas o un mes, atendiendo la población que tenemos acá, para que no tenga que estar viajando, trasladándose a Los Lagos.

Sr. Alcalde: Un poco para poder interpretar a los vecinos de Antilhue en qué fecha tendríamos el equipo móvil odontológico aquí en Antilhue me refiero a esas dos o tres semanas de atención en la localidad que usted ha planteado.

Sr. Mora: Eso lo estamos viendo como se adjudicó recién, y recién se están instalando en Los Lagos, nosotros nos vamos a reunir con el encargado de esta clínica el Dr. Salgado para definir fechas, pero yo no quiero dar una fecha definitiva pero creo que dentro de una semana a 15 días estaríamos diciéndoles a ustedes las fechas exacta lo vamos a avisar oportunamente para que puedan aprovechar ese servicio. Ahora este proyecto contempla todos estos recursos y ascienden a un total aproximado a \$ 40.000.000.- (cuarenta millones de pesos). Nosotros tenemos un proyecto la adquisición de una clínica dental móvil, aparte de este programa, para que funcione con nosotros durante todo el año y nos permita también acceder a los sectores rurales, ese es un anhelo que está hace tiempo, esperamos poder concretarlo, es un programa especial, esperamos contar con ese servicio y poder, perdonando la expresión "poder hacer un barrido de la comuna, empezando por sectores, dando soluciones más integrales a la comuna, la idea es que podamos estar por ejemplo un mes completo en un lugar con la clínica brindando atención al máximo a todos los vecinos, señoras embarazadas, niños, etc, que en este momento por razones lógicas tienen que acceder a Los Lagos. Así que eso también está en proyecto y esperamos concretarlo para el 2010 empezar con esa iniciativa, así que eso básicamente tenemos para contarle e informarles.

Sr. Alcalde: Don Carlos, para informarle a los señores concejales y a la comunidad, que fuera de eso le faltó otro convenio que estamos firmando con Don Joel Arriagada, Director regional, nos ha ofrecido una clínica por dos meses pero hemos planteado una modalidad en respaldo a esta gestión y a esta política de la comuna la queremos plantear y dirigir al sector rural ojala que esté instalada por decir, una semana en Antilhue, una semana en Ustaritz, pero no ha adosado al consultorio, así que estamos a la espera de esa respuesta y sería la tercera intervención y si vamos a tener un respaldo, además se viene a unir al consultorio, la clínica móvil que hoy día está adosada al Consultorio y respaldada por el Servicio de Salud Regional, pero esa va a ir focalizada al sector rural. Porque esas son las condiciones que yo conversé con Don Joel Arriagada. Otro complemento mas

Concejal Silva: son mínimo tres meses.

Sr. Alcalde: Es lo que se ha planteado y vamos a reforzarlo, se trata de tener en los sectores fijo por determinado tiempo profesionales, Follilco, Riñihue. Los tres meses los vamos a subdividir por sectores de la comuna o sea otro complemento más al lema.

Sr. Mora: Esa Clínica Dental Móvil no trabajarían los profesionales que tenemos en este momento en el consultorio, vendría con sus profesionales, habría un momento en la comuna en que estaríamos trabajando con cinco prácticamente seis odontólogos lo cual es todo un hito porque en la comuna para la atención primaria de salud históricamente habríamos tenido máximo tres o dos odontólogos así que todo también es un hito y obviamente este proyecto con el Dr. Arriagada es una política también del Depto. De Salud y que a futuro la podemos gestionar si está digamos como entendemos la voluntad de la autoridad porque se puede gestionar y programar para otros años, incluso para un período un poquito más largo eso también pensando en el futuro.

Sr. Alcalde: Pensamos también generar Programas para el Verano para los jóvenes que están estudiando y tienen más tiempo en esa fecha ya que en el invierno están estudiando.

Sr. Mora: Sr. Alcalde hay un aspecto especial, porque obviamente si nosotros quisiéramos darle alta integral a toda la población obviamente tendríamos que disponer recursos que ninguna comuna del país los tiene, pero con estos trabajos extras nos permiten focalizar aquellos grupos porque obviamente ustedes me pueden decir y muchas veces nos lo dicen la misma solicitud al registrar los usuarios lo hacen por escrito, nos dicen mi hijo no está en tal edad o tal persona no está dentro del grupo claro o no está dentro de las señoras embarazadas, estos programas extras van dirigidos a eso a cubrir las necesidades de cualquiera de ustedes que ahora lo estamos haciendo, pero siempre con una lista de espera entonces estamos en el consultorio haciendo uno de nosotros esta prácticamente media jornada todos los días, mas la extensión horaria que al fin está dedicada a la población en general, para tapaduras y tratamientos más complejos pero estos programas van dirigidos a eso, a que cualquier persona pueda cubrir su necesidad sin necesidad de que estén estos grupos prioritarios.

Sr. Alcalde: Alguna pregunta señores Concejales.

Señores Concejales: Está todo muy claro.

Sr. Alcalde: Aprovechando don Carlos su participación cuente en forma breve al Consejo la partida del CECOF.

Sr. Mora: Muy bien el CECOF es una iniciativa que empezó con un trabajo comunitario fuerte y actualmente agradecemos la gestión de las autoridades del Alcalde del equipo de obras que nos colaboró mucho para que todo salga a tiempo el CECOF está terminado es una obra de excelencia en todos los aspectos para cubrir la necesidad de la comunidad, todo el sector del Liceo hacia La Nevada, Los Pinos, La 11 de Septiembre etc. Se llama como Manuel Miranda, lleva el nombre del primer poblador del sector. Esto fue conversado con la comunidad respaldado por el Consejo Municipal y ahora se inició un proceso de marcha blanca con atención de médicos en jornada completa, matronas de jornada completa y enfermeras de jornada completa, más dos paramédicos, una kinesióloga que es la coordinadora la Sra. Alejandra Millar y otros profesionales que van a ir durante la semana, como Nutricionista, Psicólogo, Educadora de Párvulos, para el Programa Infantil, se inició una marcha blanca y agradecemos la voluntad de la autoridad, en este caso del Sr. Alcalde, del Concejal Tomás Rojas, para la inauguración estamos a la espera de una fecha que debería estar dentro de los próximos 15 días definida, pero como había un tema de la comunidad, una necesidad de atención llegamos al acuerdo de iniciar este período de marcha blanca que empezó este lunes y la gente la recibió muy bien.

Sr. Alcalde: Cuánta gente llegó el primer día?

Sr. Mora: El primer día no llegaron tantas porque es un período normal de inicio, pero fueron alrededor de 40 a 50 personas que para ser primer día está muy bien. La verdad es que ahora para el segundo día ya estamos completos, o sea ahora la enfermera ya tiene su jornada completa, el médico tiene su jornada completa. Ya estamos funcionando sobre un 70% o un 80% de lo que es la capacidad de CECOF. Esto gracias a que hubo un trabajo fuerte, muchos CECOF de la región, tienen problemas cuando comienzan porque la gente no asiste. Nosotros hicimos un trabajo desde hace más de dos años con la comunidad y con reuniones que algunos de ustedes estuvieron presentes en algún momento, así que ahora estamos teniendo buenas respuestas.

Concejal Silva: En qué pie está el Centro de Rehabilitación?

Sr. Mora: El Centro de Rehabilitación está listo, hay que definir la fecha de inauguración, no va a ser el mismo día del CECOF porque son recursos distintos. En el tema del CECOF está todo lo que es Gobierno Ministerio de por medio. El tema del Centro de Rehabilitación fue un proyecto local con iniciativa de profesionales locales sobre todo de la Sra. Alejandra Millar. El Centro de Rehabilitación es una iniciativa que financia la embajada de JAPÓN y que también requiere trabajo comunitario o sea no son proyectos que se presenten, yo quiero construir algo sino que también tiene que haber una base comunitaria atrás, y esa está presente así es que eso digamos va a estar definiéndose dentro de este mes.

Sr. Alcalde: Lo importante también es informarle a los señores Concejales y a la comunidad que la semana pasada cuando estuvimos con don Tomás Rojas en Santiago se adjudicaron por vía convenio \$ 36.000.000. (treinta y seis millones de pesos) para el funcionamiento del CECOF, eso es importante también, una que el equipo esta se tenía a los profesionales, parte del equipo técnico existía, faltaba parte para el funcionamiento y vía convenio se pudo adjudicar \$ 36.000.000.- (treinta y seis millones de pesos) más para el funcionamiento del CECOF.

SR. Mora: Es importante lo que dice el Sr. Alcalde porque, nos podría decir se esta construyendo nuevos centros sin financiamiento y eso no podrían hacerlo y el financiamiento, pero en este caso estos \$ 36.000.000.- (treinta y seis millones de pesos.) que se ganaron además de esto hay un recurso mensual y se van a recibir por CECOF, vamos a tener financiamiento ministerial todos los meses para parte importante de la jornada que es lo más caro siempre de los profesionales que están ahí, así que agradecemos las gestiones porque no va a cargar en el fondo no van a castigar el presupuesto per cápita que tenemos básico.

Sr. Alcalde: Gracias Don Carlos.

4.3 ESTADO DE GESTIÓN BONO SAE A NIVEL COMUNAL Y NACIONAL INFORMA SR. ERWIN CARRASCO DIRECTOR (S) DAEM

Sr. Carrasco: Es bastante compleja la situación que esta atravesando el Ministerio y no podría dejar de contarles como se gesto y en que términos esta en estos momentos. Todo se inicia con la promulgación de la Ley 19.410 que vino modificar la 19.070 del año 1991, en esta ley se distribuyo el 80% en forma proporcional a las horas que tenían de designación por contrato mensualmente y el 20% debía financiar planillas complementarias que existían para aquellos profesionales que no alcanzaban la renta minima nacional lo que quedaba de esta ley en cuanto a recursos pasaba a ser un excedente y este era el que debía distribuirse en forma proporcional a la destinación de contratos a los profesionales de la educación desde el mes de diciembre del 94, pero ya en el año 1995 tuvimos un aumento lo que entro a modificar lo que estaba en vigencia y esto debía cancelarse en un bono proporcional al final del año. Posteriormente aparece la ley 19.598, iba dirigida al sector particular subvencionado a contar del 99 y 2000, sustituyéndose la bonificación proporcional con el mismo mecanismo anterior que mantenía la ley 19.410, pero considerando los nuevos recursos. En el sector municipal solo entra en vigencia un nuevo valor hora cronológica y a contar de febrero de 1999 y febrero del 2000 es lo que hasta la fecha existía. Posteriormente se reinstala a contar de diciembre del 98 el bono extraordinario también de la ley 19.410, considerando menos el pago por bonificación proporcional y eventual planilla complementaria porque ya se tendía a que esto vaya desapareciendo en el sector particular subvencionado exactamente el mismo procedimiento del sector municipal para el año 98 para calcular el bono extraordinario de diciembre del 99 y 2000 de los recursos que incluye esta ley 19.410.

Posteriormente aparece la ley 19.715, en el sector particular sustituye a contar de febrero de 2001 -2002 la bonificación proporcional vigente en el mes de enero de dichos años por otra aplicándose los recursos de la ley 19.410, 19.715, previo financiamiento del mayor costo por hora cronológica vigente a contar de febrero de 2001. en el año 2003 no hubo mejoramiento de rentas docentes por lo tanto se mantuvo lo que existía anteriormente. Luego aparece la ley 19.933, esta ley al depto de educación y en forma especial a la municipalidad de Los Lagos favoreció mucho porque fuimos los primeros en conseguir recursos como adelanto de subvención al personal que estaba en condiciones de acogerse

a retro situación que al día de hoy la tenemos cancelada, pero al igual que las leyes anteriores en el sector particular subvencionado dispone se sustituya la bonificación proporcional vigente en el mes de enero del año 2004-2005-2006 de acuerdo al mismo mecanismo señalado en la ley 19.715. previo a determinar la bonificación proporcional nueva de acuerdo al mayor costo por hora cronológica es decir todo indica que los recursos van dirigidos hacia la cancelación de remuneraciones, para el sector municipal al igual que la ley anterior corresponde designar los recursos de la ley 19.933 a financiar el mayor costo hora. Y de existir excedentes debían cancelarse al igual que lo especificaba la ley 19.410. finalmente es necesario precisar que las leyes 19.598, 19.715 y 19.933 preceptuaban que los recursos que ellos contenían debían ser destinados exclusivamente para las remuneraciones solo que en el sector municipal se les conservaba la ley 19.410. respecto del valor de la bonificación proporcional del sector municipal esta se mantiene vigente desde el año 1995, siendo reajustada en los años posteriores de acuerdo al incremento de las remuneraciones del sector público.

Luego aparece una ley y fue la que en el norte de nuestro país se detecto que podría haber una situación que podría entregarle un beneficio y que se llama hoy en día el bono SAE.

El bono SAE significa subvención adicional especial, y su sigla ya nos expresa algo. Esta ley refunde las leyes anteriores y señala considerando que la ley 19.410, plenamente vigente, lo preceptuado en el inciso tercero de la ley 19.933 introducido por el artículo 13 letra D de la ley 20.158 debe ser aplicado armónicamente con las disposiciones de la ley 19.410 y en caso de existir excedente de los recursos de que se dispone en ambas leyes serán entregados proporcionalmente en el mes de diciembre de cada año.

Posterior a aquello y una vez que se detecto esa situación en el norte del país aparecieron una serie de tablas de calculo que en el fondo lo que hicieron fue entorpecer la labor que estaba en ese entonces manejando el ministerio de educación quien lamentablemente también se equivoco, el depto provincial de educación llevo en una instancia al Depto. Para notificar de una deuda que existía producto del bono SAE. En ese entonces se hablaba de alrededor de M\$ 170. posteriormente a aquello el colegio de profesores en una reunión que sostuvimos en una pauta del calculo que habian hecho hablaban de M\$ 380. Lo que ocurrió a nivel nacional es que se mal informo a los docentes y ellos hoy en día no saben cuanto es lo que corresponde si se les cancelara. En Chile me atrevería a decir que habría que contar del 1 al 10 los Departamentos de educación que tienen excedentes.

Por lo tanto las leyes pueden haber sido muy bien confeccionadas pero se escaparon detalles importantísimos que a la larga nos están haciendo pasar estos malos ratos y que por ende escuchaba a nuestra presidenta de la república muy preocupada por lo que esta ocurriendo y llamo a una reunión de carácter urgente para el día de hoy y se haga un calculo normativo para el país que no se diga que cada depto. y municipalidad haga su propio calculo, eso seria ilógico, y que no corresponde, de los M\$ 170 que nos notifico el depto. provincial de educación con el calculo que nosotros hicimos llegaba casi al 50% menos, por lo tanto no existe algo concreto al día de hoy, salvo y de acuerdo a lo que manifestó y el interés primordial de la primera autoridad nacional de que esto se solucione de aquí a mañana. Esa es la información que se yo manejo y se entrego oficial y se pidió a Contraloría General de la República que haga el calculo a nivel nacional

Contarle además que aparecieron un montón de leyes, pero la que inicia todo esto es la 19.410 y según esto nuestro depto. de educación no tenemos deuda al día de hoy. Lo que nosotros estamos cancelando por esta ley, en el mes de mayo recibimos \$ 4. 115.419 y pagamos \$ 4.449.012, es decir estamos pagando \$ 333.593 de mas según la ley, al no tener excedente mal podría decirles vamos a pagar un bono que legalmente no esta verificado y como esta ley habla de excedente. Don Jorge Vergara en la reunión pasada trato de explicarles nosotros no podemos hacernos cargo del año 2007 -2008. Nosotros gracias a la gestión hecha y colaboración del alcalde y del concejo podemos a partir del mes de mayo dejar de acuerdo al excedente que vamos teniendo porque si lo estamos teniendo ahora e cambio en el año 2007 - 2008 pasábamos con casi M\$ 100 de deuda, ahora si lo tenemos porque se han dado las condiciones y se ha hecho un trabajo serio y eso nos indica que vamos a poder cubrir no en el 100% pero si en un 80% lo que corresponde a este año, estamos esperando que esta situación decante para poder presentar a Contraloría através de nuestra primera autoridad porque ustedes saben que los recursos que recibimos son por

subvención escolar esos recursos llegan aun item que es el 26, lo que nosotros queremos es cancelar mensualmente el excedente que vamos teniendo de tal forma que por cualquier situación que se presente en el transcurso del año no tener que echar mano a la plata que en este momento tenemos acumulada para pagar a final del año sino que pretendemos irlo pagando mes a mes de acuerdo a lo que nos diga Contraloría.

Creo personalmente que la comuna de Los Lagos considerando la política del Depto. de educación y del Sr. alcalde no debería tener profesores en paro.

Concejal Silva: Qué va ha pasar con las vacaciones?

Sr. Carrasco: Esa es una preocupación de todos hasta de la presidenta de la republica, no son los alumnos los culpables, vamos a buscar la mejor forma y estrategia hemos estado en conversaciones con el Jefe provincial, el Seremi e incluso se me pedía un calendario de recuperación, pero adelantando algo estamos pensando en una hora mas diaria y en la tarde libre del día viernes y tenemos que conversarlo primero con el sostenedor que es el Sr. alcalde.

Concejal Espinoza: Es entendible que los profesores luchen por lo que consideran legitimo, pero se han generado serios problemas en las familias, una apoderada me indicaba que tiene 4 hijos que no están yendo al internado y por lo tanto no están recibiendo la alimentación adecuada. Ahora para resolver este problema nosotros como concejo tomamos un acuerdo la semana pasada de pagar mensualmente el bono con el excedente, pero considerando todo el tiempo de paro y ausentismo cuanto se ve afectada la subvención. Se va ha generar un déficit y cuanto nos afecta.

Sr. Carrasco: La aprensión del apoderado es lógica, pero ningún establecimiento de La comuna de Los Lagos ha dejado de entregar la alimentación y se le ha informado a todos en cuanto a la subvención escolar si presentamos un calendario de recuperación firmado por el alcalde y jefe del DAEM no hay problemas.

Concejal Rojas: Seria importante un análisis mas profundo por la significancia financiera que tiene para el DAEM esta situación seria importante a mi no me queda tan claro y además es sorprendente que ahora en mayo cuando esta desatado todo el conflicto se tenga excedentes cuando antes no teníamos además no todas las soluciones que se están dando están siendo bien conducidas el mismo gobierno no tiene claridad, por otro lado desde el gobierno la solución definitiva pasa por hacer uso de otros recursos que vienen para otro fines que nosotros como concejo los tenemos predestinados y comprometidos la solución no creo que este en sacar plata de un proyecto que ya esta aprobado. Yo sugiero con acuerdo de Concejo municipal una reunión de Comisión de Finanzas para el lunes de la próxima semana

Sr. Alcalde: se somete a votación la proposición del Concejal Rojas

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. alcalde de acuerdo, se aprueba por unanimidad realizar el día lunes 8 de junio de 2009 a las 17:30 hrs. reunión de Comisión de Finanzas y Daem para analizar situación respecto de bono SAE.

Sr. Carrasco: entiendo las aprensiones del Concejal Rojas, en respuesta a por qué se produjo excedente en mayo, se debe a que nosotros teníamos una deuda con Socoepe M\$ 17 por consumos básicos que fueron cancelados en el mes de abril, mentira habría sido decirle, sabe este año saldamos las deudas, porque pasamos con deuda el año 2008, pero en este momento afortunadamente ya no las tenemos, pero si llega una modificación a la ley 20.158 puede que esas platas no vayan al pago de ese bono. Respecto a una reunión de comisión estoy de acuerdo que se haga pero primero me gustaría que se hiciera una reunión de Comisión de educación.

Concejal Fritz: Yo también quería sugerir que se hiciera una reunión de Comisión de educación, no quiero debatir mucho respecto del tema, pero creo que falta información no creo que los profesores estén en paro por algo que no les corresponde, creo que es un derecho que existe hay una plata que les corresponde, escuche hablar a algunos alcaldes

de otros municipios que señalan que las platas efectivamente se entregaron 2007-2008, es decir se recibieron y se habla de una mala interpretación de la ley por lo tanto las platas estuvieron en algún momento y no fueron pagadas a tiempo, debiéramos tener una reunión mas exhaustiva, necesitamos mas información y analizar el tema mas a fondo.

Sr. alcalde: Se somete a votación la proposición del Sr. Carrasco y concejal Fritz de realizar una reunión de Comisión de educación, previa a la de Comisión de Finanzas, el día lunes de la próxima semana a las 16:00 hrs.

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. alcalde de acuerdo, se aprueba por unanimidad realizar el día lunes 8 de junio de 2009 a las 16:00 hrs. reunión de comisión de Educación y Daem para analizar situación respecto de bono SAE.

Concejal Fritz: El gobierno destino trece mil millones de pesos a las municipalidades me gustaría saber que tan efectivo es eso cuanto tiempo es el que se han dado plazo para hacer llegar esos dineros porque es para estos pagos y consultar a don Erwin Carrasco si nuestra municipalidad esta incorporada porque revise ayer y no estamos en la lista de 245 municipalidades que habían postulado.

Seremi de Gobierno: en el marco de las negociaciones entre el gobierno y la Asociación Chilena de municipalidades y el Colegio de profesores se estableció destinar recursos que deberían estarse traspasando a contar de hoy a los diferentes municipios y vienen con cargo al fondo de gestión municipal de educación y corresponde a la primera parte de esos recursos que se van a transferir posteriormente viene una transferencia en el mes de septiembre y son fondos con cargo al fondo común municipal y requieren un proyecto de ley que es la segunda propuesta que se hizo posteriormente el saldo que pudiere quedar pasaría a la ley de presupuesto 2010 esa es la propuesta que se esta trabajando y en su momento acepto la asociación chilena de municipalidades e ingreso esta propuesta de modalidad de calculo a la contraloría para un pronunciamiento de modalidad única de pago a nivel nacional. La información que nosotros tenemos por parte del gobierno es que esos trece mil millones durante esta semana debería comenzar a distribuirse, ellos considerando otras conversaciones que pudieren tener a nivel nacional recordemos que la Cámara de Diputados también esta desarrollando conversaciones en esta materia ayer la Ministra hoy el Colegio de profesores ahí pudiera surgir también otra propuesta que debe considerar al gobierno y la postura del gobierno es trabajar sobre esta propuesta de trece mil millones ahora, veinte mil millones en septiembre relacionados con el fondo común municipal y al año 2010 una tercera parte para saldar estas deudas pendientes que a juicio del gobierno fueron entregadas en su momento con las subvenciones y hubo alguna situación de interpretación de las leyes, ahora desconozco a nivel regional como están bajando esos recursos.

Concejal Fritz: preguntarle al Sr. Carrasco. Se habla del traspaso del sistema municipal al particular de dieciocho mil alumnos me gustaría preguntar si dentro de la comuna nos hemos visto afectados, si hay abandono de alumnos del sistema municipal al sistema particular o algún caso puntual.

Y preguntar al Seremi, respecto a los plazos para que la municipalidad postule a esos trece mil millones de pesos tengo entendido que era hasta el día viernes, es efectivo o estoy equivocado.

Seremi de Gobierno: No tengo la información precisa creo que lo mejor es que el depto de educación consulte a la Seremi de educación. En todo caso creo que los plazos se van a extender porque se esta a la espera del pronunciamiento de Contraloría.

Sr. alcalde: No es menor la preocupación del gobierno por la perdida de dieciocho mil alumnos del sistema municipalizado influenciado por la perdida de clases primero por la revolución pingüina, el paro por la loce y ahora el bono SAE, es preocupante para el gobierno.

Sr. Carrasco: respecto de la duda del Concejal Fritz efectivamente hay una escuela que hemos tenido pérdida de alumnos y que se han ido del sistema municipal al particular es la escuela de Las Huellas donde esta el profesor Carlos Paredes llevo una escuela particular a buscar alumnos

(No se entiende)

Sr. Alcalde: me deja un poco preocupado, Los \$ 13.000.000 lo quieren rebajar del Programa de gestión, porque nosotros ya tenemos licitado los \$ 91.000.000 ya esta en el portal la licitación de los 3 buses, esta todo invertido, esta es una preocupación de todos los alcaldes, ayer estuvimos reunidos y nos comunicamos con todos los alcaldes de la región y quedamos preocupados.

Seremi Gobierno: Vamos a realizar la consulta al Seremi de Educación.

4.4 Sr. Alcalde: Vamos a ceder la palabra a don Marcelo Vega Seremi de Gobierno

Sr. Marcelo Vega, Seremi de Gobierno: En primer lugar saludar al Sr. Alcalde, al Concejo a los funcionarios municipales que están presentes, a vecinos y vecinas de la comunidad de Antilhue presentes que ya nos han recibido gratamente en muchas ocasiones acá en este mismo lugar, entregarles el saludo del Sr. Intendente y contarles que estamos en presencia del Seremi de Transporte, la Directora Regional del InJuv, don Cristian Naglieri Coordinador de la mesa de Acción Ciudadana en la comunidad de Antilhue. Lo que nosotros hemos trabajado acá en esta comunidad tiene relación con una propuesta innovadora de trabajo que surge de la Gobernación de Valdivia, innovadora porque así ha sido reconocida en otras reparticiones públicas. Desde el gobierno nos solicitan trabajar en Participación de la ciudadanía, en ese contexto se estableció por parte de la gobernación iniciar un trabajo de una mesa de acción ciudadana focalizada en Antilhue que es parte de otras mesas que se trabajan en la región, esta mesa se constituyo a fines de 2008, en su momento también estuvo el alcalde y concejales presentes, se dio constitución y se ha venido trabajando periódicamente a través de reuniones conversando dialogando y estableciendo cuales son las prioridades respecto de temas que se pueden solucionar desde los servicios públicos a través de la coordinación que desarrolla la gobernación, nosotros como Seremi de Gobierno también tenemos esa función trabajamos colaborativamente en ese sentido con la gobernación y se trata de ir abordando temas de interés de la ciudadanía local y que podamos ir resolviendo como servicios, no son grandes inversiones ni proyectos, pero sabemos que los grandes proyectos tienen otras vías de inicio y resolución. Lo importante es que la ciudadanía organizada de alguna manera nos va exigiendo y nos va marcando como vamos cumpliendo con esos compromisos y en ese sentido para nosotros es un deber resaltar la calidad de organización y de gestión social que se esta desarrollando en la comunidad de Antilhue, no esta presente el presidente de la junta de vecinos ayer conversamos, hoy él tenia actividades en Valdivia me refiero a don Carlos Alosilla, pero es bueno que sepan que hay varias otras organizaciones de otros sectores que se han comunicado con don Carlos para conocer e imitar lo que acá se esta haciendo en cuanto a organización, gestión participativa y la presencia y participación permanente de los vecinos en lo que nosotros como gobierno estamos haciendo, quien más esta al tanto de todo lo que se esta haciendo es don Cristian Naglieri, por citar algunas de las actividades que se han venido desarrollando acá hay un trabajo importante del INJUV, del Ministerio de Obras Públicas y del MINVU que han sido coordinados por la Gobernación también del Fosis y la Intendencia con otros temas que en su momento nos plantearon a nosotros como Seremi de Gobierno en relación con algunos proyectos que apuntaran a generar una radio comunitaria y se trabajo con el Fosis y la Intendencia un proyecto y ayer don Carlos me señalaba que ese proyecto fue aprobado, de tal forma ya se esta dando el primer paso de la comunidad de poder contar con una radio comunitaria que es tan necesaria y nosotros como Seremi de gobierno que tenemos como rol apoyar a la ciudadanía en la organización y en las comunicaciones y el Seremi de Transporte que ve el área técnica. Volver a plantear al alcalde y ciudadanía nuestra permanente disposición.

En lo específico nuestro rol en esta mesa ha sido de coordinación que es lo que nos corresponde por un lado junto con la gobernación y por otra parte en el marco de fomento de las organizaciones sociales y fomento de la sociedad civil también, generando alguna asesoría en lo que se refiere a asociatividad y poder informar que la comunidad y la junta

de vecinos presento un proyecto que esta admisible esta siendo sometido a evaluación al Fondo Nacional de Desarrollo de la Sociedad Civil, esperamos ojala pueda ser financiado. Por otro lado destacar que a nosotros nos corresponde monitorear a nivel de la región el cumplimiento de la agenda de participación ciudadana del gobierno. La presidenta a dispuesto una agenda de 4 años de fomento de la participación ciudadana en gestión pública, en los organismos de gobierno y a partir de eso el año pasado dicto un instructivo presidencial que tenemos que cumplir los servicios públicos en especial las gobernaciones y la intendencia. Instructivo que considera 4 tareas específicas; Las cuentas públicas participativas, Los Concejos de la sociedad civil, se establece que cada organismo partiendo por las gobernaciones y las Intendencias tienen que contar con Concejos de la sociedad civil donde la ciudadanía organizada esta representada de manera formal incluso con un decreto o resolución del gobernador o intendente, periódicamente participar con la gobernación y otros servicios públicos en ir trabajando definiendo y evaluando las políticas públicas que ahí se están organizando, entregarle pertinencia al trabajo de la gobernación en las conversaciones que tenga con la ciudadanía y por otro lado permitir que la ciudadanía pida rendición de cuenta, tenemos que ir abriéndonos a la rendición de cuenta, lo planteo porque hace un par de semanas la gobernación de Valdivia junto con dictar una norma de participación conforme su concejo de la sociedad civil junto con organizaciones de distintos sectores de la provincia de manera activa el presidente de la Junta de vecinos de Antilhue, don Carlos Alosilla es participe de esa actividad, mañana tenemos una sesión del concejo de la sociedad civil en Valdivia al cual va a asistir la Sub Directora de organizaciones sociales. Para resumir nosotros como Seremi de gobierno estamos aportando acá Coordinación y todo lo que a nosotros nos compete para ayudar a fortalecer la organización entregar asesoría para postular a fondos que precisamente apuntan a fortalecer las organizaciones en la asociatividad y poder ir trabajando en incorporar a los vecinos a las organizaciones a la gestión pública como entes consultivos. Reiterar y no solamente destacar el trabajo de la gobernación sino que por sobre todo destacar la fortaleza que tiene la comunidad de Antilhue que se destaca a nivel de la región que ha sido foco de otras organizaciones que están mirando como se esta trabajando acá y el presidente ha sido muchas veces consultado por otros dirigentes respecto de cómo se esta trabajando para poder imitar el trabajo que aqui se desarrolla y en ese nosotros dentro de todo lo que podamos hacer vamos a respaldar ese trabajo lo mas posible y si podemos proyectarlo posteriormente como una buena practica de participación desde la región a nivel nacional también lo vamos a hacer.

Concejal Espinoza: Eso significa que cualquier Junta de vecinos de nuestra comuna puede contactarse con la Gobernación o la Seremi.

Seremi de Gobierno: así es, lo pueden hacer para poder trabajar en temas que por lo menos desde la Seremi de gobierno nos atañen y que están en relación con fortalecimiento de su gestión para apoyarlos en gestión de proyectos u otras iniciativas fundamentalmente es el trabajo nuestro, esperamos en el mes de julio iniciar un trabajo en conjunto con el gobierno regional que es un programa de fortalecimiento de organizaciones sociales durante la próxima semana estamos oficiando a los alcaldes y encargados de Dideco para informarles es un programa que estamos licitando y estamos trabajando con las Uniones comunales de Junta de vecinos

Sr. Alcalde: Nosotros que no tenemos Dideco. Qué pasa'

Seremi de Gobierno: A través del Depto. Social, porque queremos llegar de manera mas extensa a todas las comunas, con un trabajo importante a través de los municipios que conocen registran y llevan la gestión de las organizaciones territoriales que son las Juntas de Vecinos.

Sr. Alcalde: Pasa por la Municipalidad toda esa coordinación, eso es importante. En mi responsabilidad que me cabe como alcalde no puedo obviar esta pregunta si bien es cierto estos temas que son pequeños y se agradecen. Antilhue tiene un sueño grande. Usted tiene algo escuchado algo respecto de la escuela de Antilhue. Están presentes los vecinos los apoderados, estuvo aquí la Comisión Social del Core aquí. El galpón en que funciona la escuela actualmente y el internado donde están estos 107 alumnos es atroz, no se usted a tenido la oportunidad de ver donde duermen nuestros niños. Yo quiero invitarlo para que transmita este sentimiento creo interpretar a los Sres. Concejales y vecinos, de verdad la radio es buena y todo aquello que se esta haciendo en Antilhue, pero aquí hace falta el

colegio, no se puede permitir ni seguir en las condiciones inhumanas en que están estudiando nuestros hijos, no tienen donde comer, la precaria calefacción que tienen, el acceso no puede ser que no, tengan patio, ni menos sala de computación quiero transmitirlo con mucho sentimiento, cuando uno agota todos los medios y los vecinos han sido participe porque nos han acompañado al Core a defender el proyecto. El proyecto esta RS, esta la asignación de \$ 300.000.000 y nosotros estábamos pidiendo adelantarlo, pero ya en la fecha que estamos usted sabe que para licitarlo necesitamos 3 meses, después otros meses y si partiéramos hoy día con el colegio recién en noviembre podríamos estar dando trabajo al desempleo que hay aquí en el sector, hacen falta fuentes laborales. Todos los días recibo gente de Antilhue por el problema laboral. Quiero transmitir con sentimiento esto porque lo técnico esta hecho, y después de 9 años que los niños de Antilhue sigan en esta situación no es posible.

Damos la palabra a don Erwin Rosas Seremi de Transporte

Sr. Erwin Rosas Alarcón, Seremi de Transporte y telecomunicaciones: Nosotros tenemos un acuerdo de cooperación con el alcalde, tenemos muy buena disposición de trabajar en el tema de transporte que no siempre es un tema grato sin embargo la Directora de Tránsito esta muy bien alineada y participa de la Comisión Regional de Seguridad del Tránsito, hemos hecho actividades en Los Lagos, mencionar un tema que si me compete que es la radio comunitaria, efectivamente con el dirigente hace una semana atrás fuimos a visitar otra radio comunitaria que esta funcionando en Antilhue se están solicitando las gestiones para solicitar el estudio de frecuencia que se hace por parte de la subsecretaría de telecomunicaciones y la idea es que teniendo la autorización de los recursos que mencionaba el Seremi por parte del Fosis el tema es mucho mas viable y se puede concretar a corto plazo. También contarles que la ultima vez que estuvimos en Antilhue se estaba licitando estema de la conectividad digita, se hablo de Internet, se licito, se adjudico, es una empresa Malaya de Malasia que no solicito subsidio, el estado tenia treinta y cinco mil millones de pesos para subsidiar la conectividad digital en el país y esta empresa se la adjudico pidiendo cero subsidio, lo que es un acto o un gesto de confianza con respecto a la intencionalidad acerca de la legislación vigente y como se regula el mercado en Chile del tema de las comunicaciones, somos un país confiable, un país transparente, por lo tanto atraemos inversionistas y en estos años de crisis una inversión de cien millones de dólares no es poco y es reconocible en ese merito. Los Lagos en particular esta beneficiada con 12 localidades de conectividad digital y antes de octubre de este año estaría conectado Antilhue, Follilco, Los Lagos, significa que esas localidades están iluminadas con Internet Banda ancha de alta calidad y antes de Julio de 2010 estarían las otras 9 localidades; Adwanter, Pancul, Follilco El salto, La Pellinada, Lpingue, Malihue, Pichihue, Pucara y Quilquilco, además ya se priorizo por el CORE otras localidades de Los Lagos para conectividad digital: Quinchilca, Las Huellas, El Trébol, Ustariz y Riñihue y hay 14 localidades más para antenas de celular, esta información se la voy a dejar. Lo importante es que la sociedad civil se empodere de estas cosas haga buen uso de ellos, la vez anterior pusimos a disposición del dirigente para que podamos hacer desarrollo en función de las nuevas tecnologías, capacitación para las dueñas de casa, empresarios, este proyecto habla de mejorar la competitividad la idea es que la gente haga uso para esos fines, la idea es que el estado les entregue la caña de pescar y ellos hagan sustentable los recursos los ingresos familiares en el futuro. Desde el punto de vista de mi área eso es lo que les puedo contar.

Concejal Moya: Cómo funciona operativamente esto, tiene un costo, si lo tiene como se plantea.

Seremi de Transporte y telecomunicaciones: La conexión de Internet dentro de los márgenes de la licitación debería tener un costo mensual de alrededor de \$ 15.000, las bases de licitación dicen que tiene un ancho de banda que es de un mega que es garantizado con una señal muy parecida a los celulares por lo tanto es una antena que disgrega la señal, no necesita los cables y por eso es una tecnología especialmente diseñada para lugares rurales en que tirar cables es muy caro, es **WI FI**, pero con mucho mas potencia, y la tecnología se llama Wi Max, los computadores van a venir equipados con **WI FI con WI MAX** como ya se esta haciendo en el sudeste asiático, es una tecnología de punta a nivel mundial que recién se esta instalando en países de Europa y en ese aspecto vamos a ser top a nivel mundial.

La misma empresa va a tener una oficina a nivel comunal con atención al cliente con servicio técnico y asesoría donde pagar la cuenta o solicitar la conexión del servicio, desde el punto de vista tecnológico el ancho de banda puede llegar a la potencia de la señal hasta 72 mega, en estos momentos los dispositivos que se conectan al PC es de 128 kilos, estamos hablando de varias veces esa potencia de conectividad por lo tanto vamos a poder ver videos en tiempo real y todo lo que en estos momentos se puede acceder en Internet en las grandes ciudades va a estar a disposición aquí en Antilhue y eso es lo que como gobierno nos interesa.

Sr. Vásquez: cuál es el rango de cobertura de la localidad

Seremi de Transporte y telecomunicaciones: Si la localidad a iluminar es Antilhue desde la primera casa hasta la última casa de Antilhue está garantizado tener cobertura mínima de 1 mega de ancho de banda. En el caso de Los Lagos toda la ciudad en el radio urbano tiene que estar garantizado la conectividad, ahora lo más probable que cerca de la antena puedas tener 3 ó 5 megas de velocidad o lo más probable es que la empresa pueda cobrar por mayor velocidad de conexión un poco más, pero eso es lo garantizado y lo que solicita por licitación.

Sr. Vásquez: Aquella gente que está fuera del límite urbano o acá en Antilhue en el sector Los Corrales.

Seremi de Transporte y telecomunicaciones: El alcance es de 3 y 50 kilómetros, va a depender mucho de las condiciones geográficas.

Ahora por qué esta empresa no solicitó subsidio, las otras empresas grandes como ENTEL, Telefónica lo pidieron, veinticinco mil millones etc, y esta empresa cobró cero pesos porque la Subtel le asigna a ellos una frecuencia con un ancho de banda que es de alrededor de 3,5 G, que se asigna a esta empresa por la subtel, y se la pasa por 10 años, ahora el requerimiento mínimo con estas 110 localidades en la Región de los Ríos y ese es el piso y lo más probable es que vengan con la intención de cubrir el país entero porque pueden usufructuar de esta frecuencia por 10 años

Esto nos da a entender que va a entrar otro competidor al mercado porque en Chile la Internet es cara y mala y eso se deja ver a través de los reclamos en el Subtel donde la velocidad que dicen y ofrecen no es tal, hay interrupciones de servicio y todo eso la competencia lo mejora y en eso estamos interesados que haya más transparencia y mejor calidad de servicio para los clientes.

Sr. Alcalde: Agradecer y reconocer que somos capaces de acercar la innovación la tecnología a los sectores más alejados estos son las políticas del gobierno que nos permiten llegar a Andwante, Antilhue en ese desarrollo de participación igualitaria, muy buena noticia y se agradece.

Antes de continuar quiero felicitar a la Sra. Erodita que viaja la próxima semana a Bogotá por un premio que realmente se lo ha ganado le deseo un muy buen viaje y un aplauso.

Sra. María Luisa Vargas Directora Regional de INJUV : Primero saludar a las autoridades regionales al concejo vecinas y vecinos que están presentes. Con el objetivo de cumplir la invitación del Sr. alcalde nosotros estamos acá para resumir lo que como Instituto Nacional de la Juventud hemos realizado en la localidad de Antilhue.

Rescatar y sumarme también a los dichos del Sr. Seremi de gobierno en relación a la ejemplar organización vecinal que tiene esta localidad que traspasa el tema generacional porque también los jóvenes han sido ejemplo de la constitución de su agrupación.

Las actividades con los jóvenes en Antilhue se trasladan hasta aproximadamente agosto de 2008 cuando comenzamos a trabajar con el equipo del instituto y su personal de apoyo Pamela Fernandoi, y Marcelo Duarte, el periodista del servicio. La comunidad nos demandaba un trabajo presencial y continuo así comenzamos a trabajar en la detección de necesidades y asociatividad Juvenil como objetivo fuerte que es el objetivo de nuestro instituto y del gobierno.

A partir de octubre del 2008 la organización juvenil aun no se constituía formalmente estaba en ese proceso pero fuertemente acompañada por la Junta de vecinos transmitiéndole su experiencia y el excelente liderazgo que tiene su presidente don Carlos Alosilla empezaron un proceso de capacitación para postular al fondo de iniciativa juvenil que tiene el servicio a finales del 2008 no alcanzaron a obtener su constitución para postular a este fondo por lo tanto lo hicieron a través de la junta de vecinos manteniendo ellos su liderazgo como

agrupación juvenil readjudicaron este proyecto el que integraba a toda la comunidad por un monto de \$ 1.200.000 y lo ocuparon para desarrollar actividades juveniles y con la comunidad en general y como medio para esas actividades compraron un excelente equipo de amplificación que es administrado por la agrupación juvenil pero al servicio de toda la comunidad. En noviembre del año 2008 lograron constituirse como agrupación juvenil jóvenes luchando por el progreso que aglutina a 40 jóvenes.

Sumarme a las felicitaciones de la Sra. Erodita que es la madre del presidente de la agrupación de jóvenes. En diciembre nos sumamos a la coordinación de la mesa de acción ciudadana focalizada que coordina la gobernación provincial Valdivia y hasta la fecha los jóvenes ya tienen rendido su proyecto se hizo un lanzamiento nos acompañó el Concejal Moya con el Centro de promoción cinematográfico de Valdivia por lo tanto ellos están trabajando constantemente en actividades y quiero rescatar un punto no solo la agrupación juvenil y estos jóvenes de entre 15 y 29 años con los que trabajamos han tenido una mirada sesgada en materia de edad siempre han pensado tanto en sus necesidades como en desarrollar actividades que beneficien a toda la comunidad, por lo tanto quiero felicitarlos por el ejemplo de organización, a nosotros nos llena muchísimo el ejemplo de integración que ha tenido la comunidad de Antilhue donde los grupos de salud, adulto mayor, los grupos de mujeres los jóvenes se han sabido coordinar y al mismo tiempo lograr un trabajo en conjunto.

Nosotros seguimos con ellos esta actividad no se termina con este proyecto al contrario sirve de motivación para un trabajo futuro los jóvenes ya están en coordinación con profesionales de la Universidad Austral donde también los estamos apoyando fuerte con las macotas por ejemplo y seguir desarrollando actividades y proyectos. Nuestro trabajo no es intervencionismo en la agrupación sino que los acompañamos les colaboramos y ellos son los que deciden sus actividades la orientación de su trabajo y muy acompañados por la Junta de vecinos que les entrega las herramientas pertinentes los espacios y las confianzas para poder realizar actividades como por ejemplo si no los hubieran apoyado en el proyecto por plazo no podrían haber postulado así que ya están pensando en excelentes actividades para la semana Antilhuense y varias otras. Solo destacar esto solicitar que siga el apoyo a estos jóvenes hay más jóvenes interesados en formar otra organización y es bueno que todos quienes deseen participar se integren y puedan realizar sus actividades que no solo tienen que ver con el plano más artístico de desarrollo sino que también con un desarrollo comunitario y social hay muchos jóvenes que ya no están en la educación formal son jóvenes profesionales de Antilhue que están trabajando y preparándose muy bien como también jóvenes que tienen claro conocimiento de lo que necesitan y pueden aportar a la comunidad.

Concejal Fritz: Felicitar el trabajo que se está realizando en Antilhue, yo he recibido el comentario de la participación del concejal Moya, ojala que esto se siga multiplicando por el engrandecimiento de esta comunidad que nos preocupa a todos como municipio ojala que esas ganas no decaigan, con el único fin de hacer grande a la comunidad de Antilhue.

Sr. Alcalde: La municipalidad tiene un convenio con la Universidad Austral, Javier Sánchez Encargado de Cultura y Turismo tiene más antecedentes al respecto.

Sr. Sánchez: Se trata de un convenio de colaboración con la Universidad Austral y dentro de los posibles planes viene uno relacionado con la tenencia responsable de animales o mascotas, actividades científicas y sería bueno en el mismo convenio agregar las iniciativas que se están realizando acá porque la Universidad nos pide que las actividades salgan a través de este convenio que da respuesta a la labor de extensión de cada uno de los profesores que presta servicio en la Universidad, así que está a disposición y a nivel local se coordina a través de la Unidad de Turismo y Cultura, el convenio es bastante amplio invitamos a educación y salud que participen de él también.

Sr. Alcalde: Queda abierta la invitación a la comunidad de Antilhue.

Directora INJUV: Además cabe destacar que se haga con Antilhue y con Los Lagos por supuesto como comunas, las cosas funcionan bastante bien los vecinos y vecinas se empoderan fácilmente de los proyectos y uno hace el mínimo puente para poder destacar, y que acaba de mencionar Pamela que en la ciudad de Los Lagos también el año pasado se adjudicaron otros fondos de iniciativa juvenil así que no solo la localidad de Antilhue ha sido ejemplo en su organización pero también en Los Lagos, a habido ejemplo en su modo de organización otro fondo juvenil que se ha desarrollado con bastante éxito así que por supuesto además, nosotros estamos, fuimos además invitados a exponer para constituir la red de protección social dentro de la municipalidad así que

ya estamos trabajando fuertemente dentro de la comuna de Los Lagos en general, no solo en Antilhue. Pero como el caso particular es exponer el caso sobre la situación de los jóvenes de acá solamente reiterar todo lo que se ha hecho y reiterar la disposición y sobre todo las prioridades que tiene nuestra presidenta de hacer la rueda completa en materia desde la infancia hasta los adultos mayores y por supuesto la participación importante que tienen nuestros y nuestras jóvenes en ese sentido.

Sr. Alcalde: Bien quiero agradecer el trabajo que está realizando con nuestro vecinos. En representación del señor Gobernador está Don Cristián le sedemos la palabra.

Christian Naglieri: Muchas gracias Sr. Alcalde y al honorable Concejo Municipal de parte del Gobernador Don Cristián Cayuqueo, traerle saludos, agradecer la invitación y felicitarlos por esta instancia en este concejo aquí en Antilhue, porque sin duda en Sedes como esta también van en la misma política de participación ciudadana de la presidenta Bachelette porque los vecinos se pueden dar cuenta como el Alcalde, el Concejo Municipal viene acá a seccionar en la misma localidad y ver que hay una preocupación real respecto de los avances que se pueden generar en esta localidad, me sumo a su preocupación Sr. Alcalde por el concepto de la escuela y vamos a auspiciar al Seremi Pablo Agüero quien estuvo acá también explicando los alcances que tenía este proyecto, usted también ha dado cuenta que está aprobado que ya se pasó por el Concejo Regional, por la Comisión Social que hay un dinero asignado, entonces no cabe más que solicitar por favor halla una mayor claridad con respecto a los tiempos ¡ya! Para no entrar en mayores polémicas señor Alcalde vamos a conversar con el Gobernador Cayuqueo solicitando al Seremi que por favor le oficie a usted indicando cuales son los tiempos que ellos vislumbran para que este año se materialice este tema que es la gran preocupación que tenemos acá y don Carlos Alosilla también lo ha manifestado todas las veces que pasa a la Gobernación felicitar como lo han hecho todos, el Sr. Alosilla porque ha tenido una dinámica muy importante han postulado a varios proyectos en este caso están sacando ventaja frente a otras unidades Vecinales por el hecho de la cercanía que se estableció siempre está preguntando ¿Qué hay esta semana? ¿Qué podemos calcular? ¿Qué vamos a hacer? Y ya está teniendo buenos resultados. Ponernos también a disposición señor Alcalde, honorables concejales para ayudar en el tema de fomento productivo, todos sabemos que hoy hay una real necesidad de empleo, las postulaciones que pasaron a capital semilla y SERCOTEC, postularon algunos vecinos de Antilhue este mes de junio viene el llamado para calificar semilla mujer, colocarnos a disposición para colaborar con eso y tener un acercamiento con SERCOTEC y si hay alguna unidad que esté trabajando en el Municipio respecto a fomento productivo poder trabajar, en conjunto este tema. Dentro de otras cosas que hay que destacar contar que hay un trabajo importante en una Obra de Dirección Hidráulica con más de 350 horas de buldózer. Por lo tanto ponernos a disposición también de acá de los funcionarios de la Municipalidad para ver de que manera generamos un proyecto que busque una solución mayor porque hoy día se ha hecho un trabajo importante hay una gran inversión en términos de horas todos sabemos que no es una solución definitiva al problema que viene con respecto al río, yo creo que ese también es un tema que vamos a tener que abordar acá.

Sr. Alcalde: El tema de que hay que desviar el río por el otro cauce para que no desborde hay que esperar que el tiempo mejore para trabajar con este sistema de enrocado.

Sr. Naglieri: Por eso menciono el tema señor Alcalde y ponernos a su disposición para poder colaborarles como es la política de la presidenta a través de estas mesas participativas. Nuestro rol, es un rol de coordinación, y acá se lo hemos dicho a los vecinos que es fundamental el Municipio, el Municipio es el dueño de casa y hay muchos proyectos que necesariamente tienen que pasar por ley por la municipalidad por lo tanto es la importancia que tienen ustedes como actores y no la podemos eludir, estaríamos haciendo un mal favor al pueblo de Antilhue si no trabajamos en forma coordinada, y ese es el mensaje que me ha pedido el Gobernador Cayuqueo que le transmita directamente. Dentro de otros puntos que también se ha avanzado contarles que hubo un acercamiento con el FOSIS y se está haciendo un levantamiento de la Estación y esperamos encontrar recursos para que se inyecte y se arregle la Estación de Tren. Usted sabe que hay un proyecto importante que se

viene trabajando desde Valdivia con el apoyo del Gobierno que es la restauración del famoso tren a vapor El Valdiviano y bien sabe la comunidad de Antilhue el impacto que provoca ese proyecto aquí en esta localidad y gracias a la iniciativa de don Carlos que él se acercó al FOSIS, incluso yo desconocía que existía esa posibilidad, y él la estaba trabajando, nosotros hicimos algunos contactos para contar con la ayuda de un arquitecto ya que buscar esos planos históricos es bastante difícil por lo tanto está haciendo el levantamiento para tener la planimetría de la Estación y eso está avanzando. Y por otra parte quiero también mencionar quien debiera dar parte de los avances es sin duda la Junta de Vecinos, y ellos tienen acá un resumen con respecto a los 12 puntos prioritarios lo que se ha podido abordar y algunos puntos pendientes, tenemos que ser conscientes que es difícil abordar todos los temas a la vez y las prioridades las han puesto los mismos vecinos a partir de las conversaciones que han tenido con los distintos servicios que han venido llegando acá. Esos son los temas que yo destacaría por el minuto y reiterar sobre todo la invitación señor Alcalde a incentivar a la gente a participar en el tema de capital semilla, porque es una de las instancias que hay hoy en día para generar empleo.

Sr. Alcalde: Se agradece su participación y compromiso con la comunidad y el compromiso del gobernador en estas políticas de terreno y participación gracias. Alguna consulta de los señores concejales a don Cristián.

Como no hay preguntas pasamos al siguiente puntote la tabla

Dentro de la tabla teníamos que la comunidad expusiera dos grandes temas, pero he recibido algo un poquito más amplio así que damos la palabra a don Gabriel Alarcón.

4.5 TEMAS QUE AFECTAN A LA COMUNIDAD DE ANTILHUE, EXPONE DON GABRIEL ALARCÓN

Sr. Alarcón: Buenos días a todos los presentes el listado que tenemos son prioridades que nosotros habíamos mandado en el mes de diciembre a la municipalidad, necesidades locales algunas ya se han solucionado, otras están en veremos partimos por el Departamento de obras, la reposición de iluminarías está hecha, la instalación de tres luminarias en 2 callejones en el sector de circunvalación se han colocado dos iluminarías en ese sector, ya dos callejones estarían repuestos, se conversó también con el encargado para que lo viniera a ver y está casi solucionando. Lo de la casa en sector San Javier donde teníamos una que con el tiempo se destruyó, y ayer, les voy a dar una buena noticia se recibió de parte del Sr. Salamanca, Jefe de Operaciones de las Faenas del aserradero San Javier de Antilhue en representación de esa constructora nos donó una mediagua de 6x3 de 18 metros, con un baño completo con lavamanos, taza, ducha.

Respecto de la construcción del colegio en este momento les puedo informar que se está pidiendo una reunión con el señor Intendente, directamente la Junta de Vecinos está pidiendo esa reunión para reunirse ojala todos los apoderados, la directiva debe asistir a esa reunión esperamos que nos acompañe el Alcalde y el Concejo. También estamos pidiendo una multicancha para los jóvenes especialmente y un tablero del Básquetbol, también habría una solución por lo menos. En la parte vereda hay 600 metros en Avda. Los Carrera, Bernardo O'Higgins, Diego Portales, y otras que se han ido postergando por el alto tráfico, no se si habrá una moto niveladora o algo para ver esas calles porque hay bastantes calles que están pésimamente malas. En el cuanto a Aseo y Ornato estamos pidiendo una subvención para adquirir una cortadora de pasto de cuatro ruedas y ojala la contratación de dos personas, nosotros este año "lástima" perdimos un hombre y nos entregaron uno solo, teníamos dos, y nos entregaron uno solo, ustedes ven, no se ha hecho ningún podado, porque tenemos una sola persona en áreas verde.

Vecina: Lo que pasa es que el año pasado trabajábamos seis personas ayudábamos en todo lo que era áreas verdes

Sr. Alcalde: Vamos a tratar el tema.

Sr. Alarcón: Respecto del combustible y el aceite, después voy a hablar un poquito de la Junta de Vecinos no tenemos contenedores ni basureros, nosotros en este momento tenemos un carrito que usa la persona que está a cargo y otro lo tenemos en la escuela, porque en la escuela no tienen basurero de lo que es arboleda es necesario plantar árboles yo creo que está dicho.

En cuanto a SECPLAN vamos a ir hablando de las casetas sanitarias, en este minuto está también en estudio. Respecto a las casetas sanitarias y al desagüe porque en este momento

andan hablando de que está al lado del Sector de la zona del agua, yo quiero decirles que en el Invierno eso se inunda, eso es para que tomen en cuenta que esa agua llega sobre el nivel del Sitio.

Sr. alcalde: Don Hugo Cerna usted recuerda la ubicación del terreno

Sr. Cerna: Estoy Viendo aquí la fecha de la escritura fue el 2003 la Empresa solicito en aquel entonces a la municipalidad se comprara un terreno a la orilla del río para instalar ahí la planta de tratamiento, el terreno señalado fue al lado de la toma de agua comunitaria de Antilhue, aguas abajo. Tengo entendido que en ese tiempo no se inundaba y me contaban un vecino que ahora si se inunda.

Sr. Alcalde: Vamos a reevaluar el tema con el profesional que esta trabajando el proyecto esta listo el tema de las encuestas por social, y falta que secplan confirme la cantidad de beneficiarios, hemos avanzado en ese tema ahora vamos a ver la ubicación de un terreno que no se inunde.

Sr. Barrientos : el listado que entrego social bajo en cuanto a la cantidad de beneficiarios así que solicitamos a los vecinos que hicieran la propuesta de personas que nosotros no tenemos consideradas para ser incluidas.

Sr. Alarcón: El cementerio local hay que cerrarlo perimetralmente porque los animales ingresan, se trata de nuestro cementerio local "municipal".

Sr. Alcalde: A ese respecto Don Hugo Cerna nos va ha entregar buenas noticias que zanján definitivamente el tema del cementerio de Antilhue.

Sr. Cerna: Tenemos una escritura de 1932 que en su parte medular señala que don Jorge Valverde Prielo, don Jorge Valverde Agüero, don Amadeo Valverde Agüero y doña María A. Valverde Agüero vendieron al municipio representados por don Arnoldo Salazar tesorero comunal a la fecha un terreno para la instalación del cementerio de Antilhue, por lo tanto la municipalidad tiene el terreno inscrito y es nuestro.

Sr. Alcalde: Así queda zanjado este tema del Cementerio. Al ser nuestro permite hacer proyectos y todo cuanto podamos hacer para mejorarlo.

Sr. Alarcón: Necesidades de la Unidad Vecinal el Directorio y Comisiones necesita un PC y un Data,

En cuanto a Veterinaria y salubridad Control Sanitario animal, se hizo un catastro de perros y gatos (760) se hace necesario controlar, se requiere profesionales para vacunación y operativo. La juventud del sector en estos momentos esta trabajando con los animales, en Antilhue tenemos mas perros que habitantes

Sr. alcalde: Contarles que pasó a estudio de Comisión de salud una ordenanza medio ambiental y tenencia responsable de animales, se aplican multas y con ella esperamos terminar con este circulo de abandono, esta ordenanza también incluye una medida de protección a nuestros pequeños emprendedores que se dedican a la apicultura porque se prohíbe y sanciona el ingreso de abejas que no estén chequeadas y certificada su procedencia principalmente para beneficiar a nuestros pequeños agricultores de miel.

Concejal Silva: También se toca el tema de la basura en la ordenanza

Concejal Fritz: esta contemplada sanción para la persona que es sorprendida dejando abandonada una mascota

Sr. Alcalde: Lo desconozco, la comisión de salud lo esta revisando.

Secretaria Municipal: Si, pero no recuerdo el articulo

Concejal Rojas: Aun no la revisamos, pero lo tendremos presente

Sr. Alarcón: El tema educación y cultura ver la posibilidad de gestionar con alguien en al municipalidad para que venga hasta la localidad y ofrecer nivelación de estudios sobre todo hasta octavo ya que se exige este nivel para obtener licencia de conducir es significativo el numero de jóvenes que necesitan terminar su enseñanza básica.

Sr. Alcalde: Sra. Directora de INJUV a través del Sence podemos focalizar la nivelación de estudios

Directora de INJUV: Si, de hecho nosotros hicimos la solicitud al SENCE para que venga a explicar esto, pero lamentablemente no se pudo llevar esa propuesta.

Sr. Alcalde: A través de Cristian transmitimos la inquietud al Gobernador para que nos colabore para resolver este tema que preocupa a la comunidad de Antilhue.

Sr. Naglieri: Primero hay que hacer un catastro para establecer cual es la demanda que habría acá y oficiar al SENCE

Sr. Alcalde: bien me parece puede ser coordinado con don Erwin Carrasco la idea es dar una solución a la solicitud de la comunidad, Javier Sánchez también puede colaborar.

Sr. Alarcón por ultimo quiero hablar sobre la calle principal, que no esta dentro de las prioridades, pero estas nacen incluso con el avance. No hay donde desaguar el agua y los invito a ver cuando llueve, se transforma en río.

Sr. Alcalde: Ese trabajo corresponde a vialidad, y le vamos a transmitir lo que usted indica, ni siquiera se ha recibido así que lo tendremos presente.

Sr. Alarcón: solo he mencionado algunas de nuestras prioridades el resto están en el oficio que entregamos al Alcalde, como dije al principio algunas ya han sido resueltas otras en vías de solución y también quedan algunas pendientes y agradecemos la presencia del Concejo municipal el equipo técnico municipal y la presencia de las autoridades regionales y provinciales que están presentes.

Sr. Alcalde: La nota es bastante mas extensa, la vamos a revisar y daremos respuesta en su oportunidad.

Concejal Moya: Es posible tener copia de ese documento Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde: por supuesto, vamos a sacar copia para todos los concejales

Concejal Espinoza: Señalar que efectivamente el artículo 43 de la ordenanza medioambiental señala que queda estrictamente prohibido abandonar animales en la vía pública.

Y en el artículo 47 hay una serie de otros alcances referente a los perros.

Sr. Wenceslao Solís: Para fundamentar un poco mas el pliego de peticiones que ha presentado el Sr. Tesorero recién. Nosotros estuvimos analizando en una reunión de evaluando el trabajo que se esta desarrollando del cual estamos muy conformes pero si pudimos ver inconvenientes que estaban surgiendo respecto a la comunicación y tener mejor disposición con la municipalidad a raíz de esto acordamos que quien habla vicepresidente va ha ser el enlace que va ha tener la municipalidad con la junta de vecinos a raíz de que don Carlos Alosilla esta muy abocado a relacionarse con las autoridades provinciales y regionales, al ver esa falencia le dimos solución. Queremos dejar en claro que nuestra obligación como directivos es velar porque exista un mayor avance una mayor proyección y un mejor trabajo junto a la municipalidad. Tengan por seguro que queremos un respaldo total como lo han estado dando a la comunidad de Antilhue para tener mejores logros.

Sr. Alcalde: damos la palabra a don Ramón vecino de la comunidad de Antilhue

Sr. Ramón Villalobos : Solamente quiero mencionar que tengo un protocolo de acuerdo con 12 puntos que ya se han tratado aquí, y reiterar que esos son los temas que dieron vida a esa mesa estuvieron presentes prácticamente todas las autoridades y el Sr. Alcalde con parte de su equipo técnico los temas son los siguientes:

- 1.- La dilatada construcción de la Escuela e internado de Antilhue
- 2.-Defensas del Río
- 3.- casetas sanitarias
- 4.- pavimentación de avenidas y calles
- 5.- Vivienda tenemos como 5 comité en estos momentos trabajando incluso con el apoyo de algunos concejales inclusive y por supuesto de la ilustre municipalidad.
- 6.- Ambulancia.
- 7.- Sala Cuna y centro abierto esta en plena construcción
- 8.- Espacio de áreas verdes un tema tratado con gran profundidad ahí tenemos la estación de ferrocarriles, todas las organizaciones están actuando enlazadas las organizaciones de gobierno con el Sr. alcalde que hoy día nos viene a regalar esta muestra de civismo para que vayamos aprendiendo a pedir la palabra cuando otro esta hablando.
- 9.- Gimnasio para reunirnos.

Sr. Alcalde: la escuela lo tiene considerado.

Sr. Ramón Villalobos: ahí tenemos una respuesta.

10.- Comunicaciones, también estamos encaminados a lograrlo con nuestros jóvenes concretándose el proyecto de la radio comunitaria.

11.- Ex Estación de Ferrocarriles que hoy día es la sede social de las moscas y otras cosas

12.- Desarrollo de proyectos responsables y rentables para nuestros jóvenes, crear fuentes laborales etc.

Yo quería decirles que estas son las prioridades de la mesa.

Ahora me gustaría contarles que en nuestra comunidad vive un señor en precarias condiciones, es un verdadero chiquero se trata de don Francisco Aguayo se mando una nota vinieron a ver pero no paso nada.

Sr. Alcalde: Al termino de esta reunión vamos a visitar con la asistente social a este señor. Tenemos unas salas que quedaron de la escuela de Antilhue podríamos trasladar ahí a esta persona.

Sr. Ramón Villalobos: consulta a Concejal Rojas tiene considerado un oculista o lo puede considerar.

Concejal Rojas: Lo vamos a ver creo que esta incluido pero lo vamos a ver.

Sr. Ramón ... Finalmente agradecer el buen humor, la juventud, de la Srta. Directora de la INJUV que como un joven mas de nuestra comunidad ha trabajado complementando a esta juventud que nosotros hallamos muy difícil de reunir y hoy esta progresando en fosidas vinieron unos kayak de Los Lagos era una verdadera fiesta ver tanto colorido y alegría los jóvenes pusieron la música una serie de cosas que antes ni soñábamos ellos pudieran hacer, con esto quiero decir apoyemos a los jóvenes dentro de las instancias que las autoridades regionales y de la comuna nos están dando incentivos a nuestros jóvenes muchas gracias.

Sr. Alarcón : Respecto de las casetas la asistente social nos pidió viéramos otras personas indigentes que necesitaran ayuda. Y son 7 personas que requieren ayuda.

Sr. alcalde. A nombre del equipo municipal quiero agradecer a la gente que participo en la actividad del día domingo en la llegada de los jóvenes de la universidad austral Kayac en el río San Pedro fue una actividad coordinada por la Unidad de Turismo y Cultura don Javier Sánchez desde el municipio.

Pasamos a puntos varios.

5 VARIOS

5.1 Concejal Espinoza: señalarle a la comunidad de Antilhue que el tema de la ambulancia fue tratado en una reunión de concejo municipal, es una necesidad que tenemos presente, y se planteo que bomberos colaboraba en el traslado de personas y es mas para la inauguración del consultorio el Intendente menciona el tema de la ambulancia.

5.2 Sr. Alcalde: El Comité de vivienda Tierra del Sol de Antilhue plantea la necesidad de un baño para la sede social. Quiero decirles que vamos a buscar la solución para resolver este problema.

5.3 Sr. Solís: La comunidad de Antilhue enfrenta una alta cesantía solicitamos Sr. alcalde la posibilidad de ampliar Proempleo ya que en este instante solo tenemos 2 personas y aprovechando que esta el Seremi de Gobierno reiterar que Antilhue necesita urgente solución a la situación que afecta a la Escuela de Antilhue. No queremos mas promesas queremos hechos eso es lo que la comunidad quiere.

5.4 Concejal Rojas: hacer un reconociendo a la gente de Antilhue por el trabajo que han realizado porque este es un trabajo de años y me atrevería a nombrar a algunos lideres como don Manuel Niño, don Gabriel Alarcón don Wenceslao Solís, si bien es cierto han tenido al tos y bajos como todo en la vida hay que destacar la labor que esta haciendo don Carlos Alosilla que ha logrado aglutinar y consolidar esta fuerza y también decirles que ustedes son un ejemplo no solapara las autoridades de gobierno sino que también para nosotros mismos y para otros grupos dentro de la comuna de Los Lagos que han venido a aprender de ustedes como ustedes también han ido a aprender a otros sectores instarlos a que sigan desarrollándose y sepan que pueden contar con el apoyo del concejo, del equipo municipal y la gente del municipio porque sin tener una dirección de desarrollo comunitario el departamento social a hecho un trabajo importante por formar por llegar a los diferentes sectores rurales hay mas de 18 grupos de adultos mayores que se han formado con el apoyo del Depto social de salud grupos de comité de salud un montón de Juntas de vecinos etc. Por lo tanto seguir trabajando en eso e idealmente seguir difundiendo las políticas de gobierno y del INJUV no solo en esta comunidad, nosotros tenemos como 40

villorrios rurales 1.790 kilómetros cuadrados de territorio la densidad poblacional es de 2 a 3 habitantes por kilómetro cuadrado por lo tanto tenemos comunidades tanto o más activas que Antilhue la idea sería que ojalá INJUV pudiera llegar también a esas comunidades porque sin tener Desarrollo comunitario una sola asistente social es casi una pobreza extrema la que tenemos en ese contexto por lo tanto pedirles ayuda a ustedes porque muchas veces nosotros tenemos que asesorar a los dirigentes en la formulación de proyectos, un dirigente no es capaz siempre de elaborar proyectos aunque sean pequeños ya sea de cultura ni de participación social es muy complejo.

5.5 Concejal Rojas: No tengo evidencias concretas de que exista voluntad política de terminar la escuela de Antilhue, me caben serias dudas y no solo de sectores de gobierno sino que también de autoridades locales de Antilhue incluso de Los Lagos que están porque la escuela no se termine incluso están por modificar el proyecto y sabemos que eso significa olvidarnos porque serían 3 ó 4 años más para un nuevo proyecto y son voces fuertes y no es algo que yo esté inventando. Si no se hace el proyecto original yo preferiría que se diga a la comunidad se va a realizar el proyecto original o se va a hacer uno nuevo, si es esto último olvidémonos porque no tenemos escuela por los próximos 10 años por lo menos y por favor transmitirlo.

5.6 Sr. Barrientos: Solicitar acuerdo de Concejo relacionado con 3 proyectos que el concejo ya priorizó y se está solicitando aporte municipal del 10%, estos proyectos van a ser postulados al fondo PMU IRAL que el gobierno regional ya dio apertura

Proyectos PMU IRAL	Aporte PMU IRAL	Aporte Municipal	Total Inversión
Sede Social Villa Los Alcaldes	\$ 15.000.000	\$ 1.500.000	\$ 16.500.000
Portal Riñihue	\$ 5.128.714	\$ 520.000	\$ 5.648.714
Ampliación Oficinas Municipales	\$ 13.000.000	\$ 1.300.000	\$ 14.300.000
TOTAL	\$ 33.128.714	\$ 3.320.000	\$ 36.448.714

Sr. Alcalde: Se somete a votación

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba. Por unanimidad se aprueba aporte municipal de 10% para los proyectos; sede social villa los alcaldes, Portal Riñihue y ampliación oficinas municipales, por un monto de \$ 3.320.000.

5.7 Sr. Barrientos: Solicitar acuerdo de concejo para incorporar en la priorización de proyectos dos iniciativas con las que hemos tenido alcance con dirigentes de esta localidad y de la Unión comunal. Esta solicitud de acuerdo tiene dos indicadores primero la priorización y segundo el aporte municipal de 10%

Proyectos PMU Emergencia	Aporte PMU EME	Aporte Municipal	Total Inversión
Sede Unión Comunal Adulto Mayor	\$ 15.000.000	\$ 1.500.000	\$ 16.500.000
Sede Adulto Mayor Antilhue	\$ 12.000.000	\$ 1.200.000	\$ 13.200.000
TOTAL	\$ 27.000.000	\$ 2.700.000	\$ 29.700.000

Sr. Alcalde: Se somete a votación

Concejal Silva aprueba

Concejal Fritz aprueba

Concejala Vera aprueba

Concejal Rojas aprueba

Concejal Moya aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Sr. Alcalde aprueba. Por unanimidad se aprueba priorización y aporte municipal de 10% por un monto de \$ 2.700.000 para los proyectos; Sede Unión Comunal Adulto Mayor y Sede Adulto Mayor Antilhue.

Sr. Alcalde: Informar a los Sres. Concejales que la sede de la Unión comunal del adulto mayor en Los Lagos se va a ubicar en calle Brasil, sector estación.

5.8 Concejal Fritz: Felicitar el trabajo que hace el alcalde y el equipo técnico todos estamos en antecedentes que en un momento no tuvimos recursos para los proyectos PMU de la comuna, sin embargo el alcalde se la ha jugado a viajado, eso reconforta, saber que el trabajo que esta realizando junto al equipo técnico ha tenido algunos logros estamos hablando de mas de M\$ 103 que vienen a satisfacer algunas de las necesidades de nuestra comuna y decirle que cuenta con la confianza de este concejal, decirle a los vecinos que tenemos 5 meses de este gobierno comunal recién escuchaba al Sr. Villalobos hablar sobre el río y los posibles problemas que puede causar, recordarle que recién son 5 meses que hay un concejo y una municipalidad preocupadas y lo único que les pido es tiempo para solucionar los problemas no les quepa la menor duda que se esta trabajando en ello hay un esfuerzo tremendo de la municipalidad del gobierno para superar esto pero tenemos que hacerlo paso a paso eso ha significado que algunos no lo entiendan porque de pronto el alcalde esta mas dedicado en alguna parte y hay gente que este en contra, pero es imposible caerle bien a todas las personas de la comuna, tenemos que ir trabajando paulatinamente la verdad es que las necesidades son muchas, pero se trabaja para poder solucionarlas

5.9. Concejal Fritz: Recalcar el trabajo que esta haciendo el gobierno regional en la localidad de Antilhue y retomar las palabras del concejal Rojas y reconocer de que ustedes por años han estado trabajando, pero también quiero dejar en claro que la persona de Tomas Rojas por años ha estado trabajando muy preocupado de lo que se esta haciendo en Antilhue así que quiero reconocer en usted el trabajo meritorio que ha hecho acá y que ha significado ir formando buenos lideres que es lo que hoy en día puede mostrar Antilhue y nosotros felices que bajo el gobierno comunal del alcalde Samuel Torres se pueden ir viendo soluciones mas grandes para la comunidad como tal.

Me gustaría hacer un llamado a las diferentes directivas de organizaciones existentes en la localidad de Antilhue y es algo muy personal, siento que no he estado cerca de Antilhue porque nunca he recibido una invitación para participar en alguna reunión y lo único que quiero pedir que recuerden que somos 6 concejales mas el alcalde somos 7 personas y estoy un poco molesto porque la gente nos eligió para trabajar con ustedes y creo que ustedes tiene el derecho de llamar al concejal que ustedes quieran, en eso estoy totalmente de acuerdo pero quiero que sepan que los 6 concejales que están en este momento en el concejo municipal quieren trabajar con ustedes y no nos vean como personas aisladas entonces cuando ustedes sientan la necesidad avisenos déjennos una cartita en el casillero lo digo porque he visto en el último tiempo que se apunta solamente a dos de mis colegas concejales y la verdad es que yo también necesito participar también tengo y conozco muchas cosas en las cuales podemos trabajar, no es un llamadote atención me refiero al Concejal Moya y Concejal Vera con quienes tengo una muy buena relación se los hice presente y desdije que lo iba a plantear acá también pero quiero que sepan que ustedes cuentan con 6 concejales y un alcalde.

Por ultimo comentar que la semana pasada participamos junto al concejal Espinoza, Silva y Concejala Vera en el taller de sistemas de certificación forestal recibimos felicitaciones porque fuimos los únicos concejales en esa reunión y quiero expresar la satisfacción de que se estén realizando este tipo de iniciativas donde participa también agenda local 21 porque se toco un tema muy delicado sobre la cantidad de trabajo forestal que se realiza en nuestra comuna se hablo de las empresas que certifican y nos dio para preguntarnos de que manera se certifica porque esto no esta pasando en nuestra comuna una cosa nos quedo claro y también a los vecinos de Antilhue porque transita mucho vehiculo forestal

tenemos donde reclamar porque les planteaba que nosotros para llegar a una empresa forestal y lo hicimos en algún momento tenemos que quemar neumáticos atraparle los camiones para que recién nos escuchen sin embargo hoy en día sabemos que existe CERFOR por lo demás la Forestal Valdivia solo esta certificada por ellos que es un sistema chileno y la forestal Anchile que tiene las dos certificaciones o sea ahí podemos golpear mas puertas para reclamar. Es importante que ustedes sepan que cualquier problema podemos hacer los reclamos ustedes cuentan con el concejo completo ya conocemos la información sabemos lo que se debe hacer. Así que le quiero entregar el CD con toda la información.

5.10. Concejal Moya: agradecer la disposición y participación del MOP de obras hidráulicas sobre todo en estema del río yo tuve hace unos días la oportunidad de conversar con Alfonso Banda y hay una importante inversión la que se esta haciendo ahí, yo entiendo la preocupación de todos los vecinos porque afecta a gran parte del sector, se esta haciendo un espigón es un trabajo con una inversión de M\$ 70 y es parte de recursos sectoriales que bajan del nivel central se que esta la voluntad de que se consigan mas recursos para que no sea una solución parcial sino que una solución definitiva para tranquilidad de la comunidad. Aprovechando la presencia de don Erwin Carrasco aprovechar de preguntar en que situación esta el concurso Público de director del DAEM.

Sr. Alcalde: El plazo vence el 17 de junio esta abierta la postulación, las bases se están entregando en el DAEM, en Valdivia y La Unión. Tengo entendido que han llegado 6 postulaciones a Los Lagos.

Concejal Moya: En relación a lo que se ha comentado del buen manejo que se ha llevado desde el DAEM, en el plano personal desearle suerte a don Erwin Carrasco, sabemos que es un concurso publico pero esta es mi opinión personal ojala sea el hombre y pueda continuar en el cargo.

5.11. Sr. Alcalde: contarles que en la visita a Santiago con el subsecretario estuvimos también con la directora nacional de planeamiento del Ministerio de Obras Públicas donde hemos tocado el tema del aislamiento del sector Los Ciruelos donde la balsa opera 8 meses en el año y los otros 4 meses la gente cruza en un bote que se adquirió con aporte de subvención municipal. Yo les plantee que ojala nunca tengamos que lamentar algo parecido a lo que ocurrió en Maihue.

Producto de esto hay una reunión el día 10 de julio en el sector de Los Ciruelos convocada por un el Seremi de obras publicas de la región de Los Ríos.

También tocamos el tema del puente de acceso a Los Lagos de acuerdo a los aportes de mitigación de empresa Colbún, pero no tenían información

Estuvimos en ferrocarriles con la persona encargada de las estaciones y locomotoras y el sábado estamos viajando a un sector llamado Pua que esta en Victoria porque estamos buscando la locomotora 620 queremos recuperar parte de la historia lo que nos pertenece no un submarino además tenemos solicitado unos carros de tren para hacer en Riñihue algo con estema artesanal y museo con la historia del Riñihuaso

5.12 Seremi de Transporte: comentar respecto de lo que señalo de conectividad que el ministerio de transporte tiene subsidio para esos meses en que no funciona, le sugiero que postule les voy a enviar el formulario de postulación y gestionarlo

En Antihue esta subvencionado y con el tema de mejoramiento del atracadero queda subsanado el tema de conectividad.

5.13 Sr. Alcalde: comentarles que dentro de la gestión que se hizo es adelantar recursos porque dentro del presupuesto existen M\$ 100 para el 2010 y M\$ 100 para el 2011 para estudio de prefactibilidad puente sector Los Ciruelos hemos pedido y agendando a corto plazo una entrevista con el Ministro queremos que los M\$ 100 del aporte para el 2010 se adelanten para el 2009 y poder avanzar.

5.14. Sr. Alcalde: Contarles también que el problema con el instructor de la banda fue subsanado y desde hoy los jóvenes comienzan a trabajar.

5.15 Concejal Moya: Cómo estamos con el traslado del Campamento del Comité Villa 2000?

Dirigenta Comité Villa 2000: Tenemos problemas de luz y nos faltan materiales

Sr. Alcalde: El tema de la luz depende de Saesa y respecto de los materiales lo vamos a resolver.

5.16 Sr. Niño : Me gustaría saber que pasa con el camino a Valdivia

Sr. Alcalde: No se nada, averiguamos y le transmitimos la información, decir alguna cosa sería mentirle

5.17 Sr. Alcalde: Para el deportivo Independiente, cumplimos con traerle las mesas y sillas están en la sede.

La solicitud del deportivo Ferro estamos estudiándola

5.18 Vecina: es posible ver la conexión de luz para la sede de Independiente

Sr. Alcalde :hagan la solicitud de empalme por escrito, solicítelo por escrito

5.19 Sr. Alarcón: Cuándo se abre la postulación a subvenciones? Lo pregunto por bomberos, nosotros pedimos subvención para combustible de la camioneta que ustedes nos regalaron pero por ejemplo el año pasado nos alcanzo sola para 5 meses, esta camioneta nosotros la usamos para traslado de enfermos y va constantemente a Valdivia y Los Lagos

Sr. Alcalde: en la semana vamos a afinar este tema

5.20 Concejal Silva: felicitar a la comunidad de Anlilhue por la organización que tienen que ya la conocemos del gobierno y ahora esto se ha potenciado. Repetir lo que señalo el Concejal Fritz que somos 6 los concejales y estamos todos dispuestos a trabajar con ustedes

5.21 Concejal Silva: yo quiero tocar un tema delicado. Ayer fui al Asilo de ancianos en Los Lagos y pude constatar que esta desprotegido desde las 18:00 hrs hasta las 09:00hrs, entre esas horas no hay quien atienda a esos abuelitos, me tocó presenciar como estaban los excrementos, la orina, la sangre en el piso porque estaban abandonados. La idea es ver la posibilidad de destinar gente de la que se contrata a través de los programas, sabemos que es particular y recibe subvención del municipio y no hay gente que atienda a los ancianos, fue una doctora del hospital e hizo llegar un documento con lo que observó en el asilo, yo tengo una copia y es muy lamentable lo que esta ocurriendo.

Sr. alcalde: Es un establecimiento particular y nosotros hacemos un aporte de mas de tres millones y medio acabamos de aportar 30 metros de leña, si esto continua no podemos seguir tendría que cerrarse.

Concejal Silva: Yo entiendo que no es municipal, pero creo que se debe hacer una fiscalización estamos hablando de seres humanos.

Concejala Vera: Ni siquiera tienen agua caliente

Sr. alcalde: vamos a visitarlos.

Concejal Silva : aunque parezca reiterativo quiero tocar el tema de la Balsa de Los Ciruelos en especial y dirigido al Seremi de Gobierno. Yo desde siempre que estoy luchando porque este sector salga del aislamiento. En bote me ha tocado pasar con Sras embarazadas, niños. He tenido que andar buscando yo soluciones incluso el año pasado a media noche tuvimos que pasar una Sra. en bote porque si la ambulancia iba a dar la vuelta se moría, iluminando con los focos de un taxi y la ambulancia el botero me traslado de una rivera a otra.

Ahora que tenemos las prioritizaciones por qué no se considera ese lugar, creo que esa gente merece tener una solución y no estar padeciendo año tras año este tipo de situaciones. Señor Seremi la gente que vive en el sector es de recursos limitados el sueldo promedio debe ser de \$ 80.000 y un taxi cobra \$ 24.000 por vuelta, y se tiene que dar la vuelta por Malihue cuando la balsa deja de funcionar, lo que significa que deben pagar de ida y regreso en total \$ 48.000, se les va en un viaje medio sueldo. Mejorar la conectividad del Sector Los Ciruelos es una necesidad urgente.

Seremi de Gobierno: Voy a transmitir su inquietud al Seremi de Obras Públicas.

Sr. Alcalde: No existiendo mas temas que tratar.

Se da por finalizada la sesión a las 12:40 hrs.

ACUERDOS

ACUERDO N° 83: por unanimidad se aprueba realizar el día lunes 8 de junio de 2009 a las 17:30 hrs. reunión de Comisión de Finanzas y Daem para analizar situación respecto de bono SAE.

ACUERDO N° 84: Por unanimidad el concejo aprueba realizar el día lunes 8 de junio de 2009 a las 16:00 hrs. reunión de comisión de Finanzas y Daem para analizar situación respecto de bono SAE.

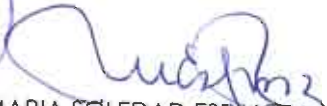
ACUERDO N° 85: Por unanimidad se aprueba aporte municipal de 10% para los proyectos; sede social villa los alcaldes, Portal Riñihue y ampliación oficinas municipales, por un monto de \$ 3.320.000, según detalle de cuadro que se acompaña.

Proyectos PMU IRAL	Aporte PMU IRAL	Aporte Municipal	Total Inversión
Sede Social Villa Los Alcaldes	\$ 15.000.000	\$ 1.500.000	\$ 16.500.000
Portal Riñihue	\$ 5.128.714	\$ 520.000	\$ 5.648.714
Ampliación Oficinas Municipales	\$ 13.000.000	\$ 1.300.000	\$ 14.300.000
TOTAL	\$ 33.128.714	\$ 3.320.000	\$ 36.448.714

ACUERDO N° 86: Por unanimidad se aprueba priorización y aporte municipal de 10% para los proyectos; sede unión comunal adulto mayor y sede adulto mayor Antihue, por un monto de \$ 2.700.00, de acuerdo al siguiente detalle:

Proyectos PMU Emergencia	Aporte PMU EME	Aporte Municipal	Total Inversión
Sede Unión Comunal Adulto Mayor	\$ 15.000.000	\$ 1.500.000	\$ 16.500.000
Sede Adulto Mayor Antihue	\$ 12.000.000	\$ 1.200.000	\$ 13.200.000
TOTAL	\$ 27.000.000	\$ 2.700.000	\$ 29.700.000




MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 18 del 04 de junio de 2009